

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



12° Ord.
EXP-UNC:003155/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Ab. Carlos Roberto Busajm a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Raúl Enrique Altamira Gigena, Pedro José Calviño, Leticia Olga Minhot, Gabriel Alejandro Rubio y Juan Carlos Veiga, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Ab. Carlos Roberto Busajm (Legajo Nº 40105) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, cuyo vencimiento operó el 10 de junio de 2016.


Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 11 de junio de 2016 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

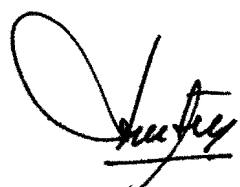
Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

~



Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas